

**BID #6 HEMV 2022-2023  
AVISO A LOS LICITADORES  
RENOVACIÓN DE LA CALLE 40 BYRD**

**Para Incorporated Village of Hempstead Community Development Agency (CDA)**

**Se da aviso de que las PROPUESTAS CERRADAS para:**

**40 BYRD STREET  
RENOVATION**

**Contrato 1: Construcción General (Single Prime)**

Será recibido por la junta directiva hasta las **11:00 a. m., hora vigente, el Viernes, 21 de Octubre de 2022** en el **Departamento de Compras de Inc. Village of Hempstead; A la atención de: Purchasing Agent;** ubicado en **99 James A. Garner Way, Hempstead, NY 11550**, momento en el cual todas las ofertas se abrirán públicamente y se leerán en voz alta.

A partir de la fecha de anuncio del **23 de Septiembre de 2022**, los documentos de licitación y contrato electrónicos se pueden obtener de forma gratuita solicitando el registro en [bpeck@eliteccny.com](mailto:bpeck@eliteccny.com). Después del registro, se proporcionará un enlace web al licitante registrado donde podrá acceder y descargar el paquete de documentos de licitación y contrato.

**Nota: Todos los licitantes potenciales deben registrarse con Elite Construction of NY para recibir artículos adicionales. Los licitantes que no se registren y no puedan verificar la recepción de los artículos del apéndice en el formulario de oferta pueden tener sus ofertas descalificadas.**

Las ofertas deben hacerse en el formulario de propuesta estándar en la forma designada en el mismo y según lo requieran las especificaciones que deben adjuntarse en **sobres cerrados** que llevan el nombre del trabajo y el nombre y la dirección del licitador en el exterior, recibidos en la OFICINA DEL TESORERO (ATENCIÓN: PURCHASING AGENT), dirigido a: Inc. Village of Hempstead CDA, claramente marcado en el exterior: **Bid For: Bid #6 HEMV 2022-2023 - 40 BYRD STREET RENOVATION.**

Todas las ofertas recibidas después del tiempo establecido en el Aviso a los licitantes no serán consideradas y serán devueltas sin abrir al licitante. El licitante asume el riesgo de cualquier retraso en el correo o en el manejo del correo por parte de los empleados de Inc. Village of Hempstead CDA. Ya sea que se envíe por correo o entrega personal, es responsabilidad del licitador asegurarse de que el Departamento de Compras reciba su oferta de manera oportuna y que su oferta se deposite en el lugar especificado a tiempo.

Cada propuesta presentada debe ir acompañada de un cheque certificado o bono de oferta, a nombre de Inc. Village of Hempstead, por un monto equivalente al cinco por ciento (5 %) del monto total de la oferta base o bono de oferta con una Compañía de Fianzas. con licencia para hacer negocios en el Estado de Nueva York, en la forma y sujeto a las condiciones previstas en las Instrucciones para los Licitantes, como un compromiso por parte del licitante de que, si se acepta su oferta, celebrará un contrato para realizar el trabajo y ejecutará las garantías adicionales que puedan ser necesarios para la fiel ejecución del contrato. **Se requiere la certificación de la compañía de fianzas para esta oferta, consulte la sección Instrucciones para los oferentes.**

Cada licitante acordará mantener el precio de su oferta durante sesenta (60) días después de la apertura formal de ofertas.

***Un recorrido obligatorio está programado para el Viernes, 21 de Octubre de 2022 a las 10:00 a. m. Se les pide a los posibles licitantes que se reúnan en el frente de la casa, momento en el cual serán dirigidos a las áreas de trabajo. A esta reunión es obligatoria la asistencia de todos los posibles licitantes. A todos los asistentes se les tomará la temperatura antes de ingresar a la casa en 40 Byrd Street.***

Inc. Village of Hempstead CDA tiene la intención de otorgar los contratos al licitante calificado más bajo que pueda cumplir con los requisitos de experiencia, técnicos y presupuestarios. La junta directiva de CDA se reserva el derecho de rechazar cualquiera o todas las ofertas, renunciar a cualquier informalidad y aceptar dicha oferta que, en opinión de la junta directiva de CDA, sea en el mejor interés de Inc. Village of Hempstead CDA. Se llama especialmente la atención de los licitantes sobre los requisitos en cuanto a las condiciones de empleo que se observarán y las tasas de salario mínimo que se pagarán en virtud del Contrato. Las ofertas incluyen todos los costos asociados con el proyecto. Al presentar una oferta, el licitante declara que está familiarizado con el sitio y las condiciones del proyecto. Además, antes de presentar su oferta, el contratista informará al arquitecto y al propietario de cualquier problema y/o inconsistencia en los documentos de la oferta. Inc. Village of Hempstead CDA no aceptará ofertas ni otorgará un contrato a ninguna persona que no pueda demostrar a satisfacción de la junta directiva que ha tenido suficiente experiencia en este tipo de trabajo y que es financieramente capaz y organizado para llevar a cabo con éxito el trabajo cubierto por las Especificaciones en el tiempo requerido.

#### EQUIVALENTES

En las Especificaciones, dos o más clases, tipos, marcas o fabricantes o materiales se consideran el estándar de calidad requerido y se presume que son iguales. El contratista podrá seleccionar uno de estos elementos o, si el contratista desea utilizar cualquier tipo, marca, fabricante o material diferente a los mencionados en las especificaciones, deberá indicar por escrito cuando se le solicite, y antes de la adjudicación del contrato, qué clase, tipo, marca o fabricante se incluye en la oferta base para el artículo especificado.

La solicitud de equivalentes deberá presentarse al arquitecto antes de la adjudicación del contrato.